



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 14 DE PALMA DE MALLORCA

8678

Juicio verbal 17/2013 sobre otras materias

D./D^a. AURORA FRUCTUOSO HERNANDEZ, Secretario/a judicial, del JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 14 de PALMA DE MALLORCA, por el presente,

ANUNCIO:

En el presente procedimiento de JVB seguido a instancia de ABM REXEL SLU frente a PISCINES ILLES SL se ha dictado sentencia, cuyo tenor literal es el siguiente:

SENTENCIA nº144/2013

En Palma de Mallorca, a 26 de septiembre de 2013.

Vistos por Irene Partida Barreto, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 14 de Palma de Mallorca, los presentes autos de juicio verbal seguidos con el número 17/2013 entre:

Demandante: La entidad ABM REXEL S.L.U., representada por el procurador de los tribunales don Alejandro Silvestre Benedicto y asistida por el letrado Javier Zurita Delgado.

Demandada: La entidad PISCINES ILLES S.L., declarada en situación de rebeldía procesal.

Objeto: Reclamación de cantidad.

Notifique esta sentencia a las partes, haciéndoles saber que contra la misma no cabe recurso.

Y encontrándose dicho demandado, PISCINES ILLES S.L., en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

PALMA DE MALLORCA a nueve de Abril de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

